

Efectos de la victimización y el miedo al delito en el bienestar de habitantes de Ocotlán, Jalisco, México

Laura Nadhielii Alfaro-Beracoechea¹
Universidad de Guadalajara

Norma Alicia Ruvalcaba Romero²
Universidad de Guadalajara

Darío Paez Rovira³
Universidad del País Vasco

Artículo científico

Material original autorizado para su primera publicación en el Journal de Ciencias Sociales, Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo.

Recepción: 24-11-2020

Aceptación: 20-04-2021



Resumen: El estudio de la relación entre los problemas relacionados con la inseguridad sobre el bienestar ha aumentado en la última década. Sin embargo, las investigaciones se han concentrado primordialmente en países altamente desarrollados y los resultados no son concluyentes. Este estudio tiene el objetivo de analizar la relación entre la victimización directa, indirecta y vicaria y el miedo al delito sobre el bienestar subjetivo, el clima emocional y el bienestar social en habitantes de Ocotlán, Jalisco, México. Realizamos un estudio cuantitativo, de tipo transversal con 315 adultos de 18 a 85 años (59.9% mujeres). Se aplicaron escalas de satisfacción con la vida, de bienestar social y de clima emocional, así como cuestionarios de miedo al delito, victimización y datos sociodemográficos. Los resultados revelaron que las mujeres y las personas que han sido víctimas tienen mayor

¹ Licenciada en Psicología. Doctora en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud. Profesora Investigadora Asociada "B" de la Universidad de Guadalajara. Candidata a Investigadora Nacional por el Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: nadhielii.alfaro@academicos.udg.mx

² Profesora Investigadora Titular "B" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud en la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Inteligencia Emocional en la Universidad de Málaga. Es Profesora de posgrado y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente Jefa del Departamento de Psicología Aplicada. Correo electrónico: norma.ruvalcaba@academicos.udg.mx

³ Profesor de psicología social en la Universidad del País Vasco en San Sebastián y director del Grupo de Investigación en Cultura, Cognición y Emoción y Psicología. Correo electrónico: darioalexpaez@gmail.com

miedo al delito; que la victimización y el miedo al delito se relacionan negativamente con el bienestar subjetivo a través del clima emocional negativo y que existen diferencias por sexo en los efectos de la victimización y el miedo sobre el bienestar. Se discuten las implicaciones de los resultados en el desarrollo de programas sociales con distinciones por sexo y orientados a mejorar el clima emocional de los habitantes.

Palabras clave: miedo al delito; victimización; satisfacción con la vida; clima emocional.

***Effects of victimization and fear of crime on well-being of inhabitants of
Ocotlán, Jalisco, Mexico***

Abstract: The study of the relationship between problems related to insecurity on personal well-being has increased in the last decade. However, research has focused primarily on highly developed countries and the results are not conclusive. This study aims to analyze the relationship between direct, indirect, and vicarious victimization and fear of crime on subjective well-being, emotional climate, and social well-being, in inhabitants of Ocotlán, Jalisco, Mexico. We carried out a quantitative, cross-sectional study with 315 adults aged 18 to 85 years (59.9% women). We applied scales of life satisfaction, social well-being, and emotional climate, as well as questionnaires on fear of crime, victimization, and sociodemographic data. The results revealed that women and people who have been victims are more afraid of crime; that victimization and fear of crime are negatively related to subjective well-being through negative emotional climate and that there are differences by sex in the effects of victimization and fear on well-being. We discuss the implications of the results in the development of social programs with distinctions by sex and aimed at improving the emotional climate of the inhabitants.

Keywords: fear of crime; victimization; satisfaction with life; emotional climate.

1. Introducción

Existen factores diversos que pueden incidir en el bienestar personal, entre ellos las condiciones de vida (Fernández-López et al. 2010; González et al. 2010), que incluyen elementos de la inseguridad pública, como la tasa de delitos por habitante y la victimización, que ha sido foco de atención de los gobiernos por sus efectos en la calidad de vida de las personas (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2008).

Si bien México está por encima de la media en bienestar subjetivo (New Economics Foundation, 2020), también se encuentra por debajo de la media en otros indicadores de calidad de vida, incluyendo la seguridad, el empleo y la salud. Esta diferencia entre los índices de condiciones de vida y el bienestar subjetivo se ha explicado desde la paradoja

latinoamericana, en la que se menciona que la felicidad de los habitantes no necesariamente corresponde con el desarrollo económico y social (Easterlin, 2004; Helliwell et al. 2017; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2014, 2015, 2017; Reyes, 2017).

Otros autores han referido que los indicadores objetivos no siempre se asocian con la satisfacción con la vida, puesto que esta no depende de la realidad, sino de las expectativas de la realidad (Bilbao et al. 2011). En México y otros países de América Latina, así como en Jalisco, la inseguridad es uno de los principales problemas sociales (Flores, 2015; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020; Morquecho, 2010; Muratori y Zubieta, 2013), por lo que debe ser analizado con mayor profundidad, así como sus efectos en el bienestar de las personas. En México hay pocos estudios que consideren la relación entre variables de inseguridad como la victimización y el miedo al delito con el bienestar personal (Ávila et al. 2015; Laca y Navarro, 2013; Vera et al. 2017); no se ha explorado si existen diferencias entre el tipo de victimización (directa, indirecta o vicaria o victimización dirigida a la propiedad o a la integridad personal) y la intensidad del miedo al delito ni el posible papel del clima emocional como interviniente entre los elementos de inseguridad y el bienestar. De igual forma, se carece de una escala para miedo al delito en términos de intensidad.

El objetivo de la presente investigación fue analizar la relación entre la victimización directa, indirecta y vicaria y la intensidad del miedo al delito y su influencia en el bienestar, considerando el clima emocional como variable mediadora, en habitantes de Ocotlán, Jalisco, México.

En este estudio suponemos que (a) hay una relación positiva entre la victimización y el miedo al delito; (b) existen relaciones negativas entre la victimización y el miedo al delito con las dimensiones del bienestar abordadas y (c) el clima emocional puede ser una variable mediadora entre el miedo al delito y las dimensiones de bienestar; esto último por el efecto negativo que el miedo pudiera tener sobre el ánimo colectivo.

2. Estado del arte

Los estudios sobre victimización se centran en factores de riesgo y protección de las víctimas, el impacto psicosocial del delito, los efectos colectivos de la victimización, diferencias de género y actitudes y culpabilización de las víctimas (Ruiz, 2014; Sacco, 1990). En esta investigación nos enmarcamos en los efectos psicosociales de la victimización, particularmente sobre el miedo al delito y el bienestar.

El miedo al delito se ha investigado en los últimos años como relacionado pero independiente de la inseguridad real (Grijalva y Fernández, 2017), considerando sus

consecuencias en el deterioro del tejido social, conductas de protección de las personas y comunidades, conductas de evitación y protección, e incluso riesgos para la salud o formación de grupos paramilitares o autodefensas (Garófalo, 1981; Hale, 1996; Rodríguez, Padilla y Durán, 2017; Ruiz, 2014); por lo que podemos suponer que el miedo al delito representa afectaciones del individuo con su entorno y finalmente en su bienestar personal.

En cuanto a la relación entre el miedo al delito y la victimización, Taylor y Hale (1986) han reportado un fenómeno llamado paradoja victimización-miedo, en la que los grupos objetivamente menos victimizados, como mujeres y adultos mayores, refieren mayor miedo al delito. Sin embargo, otros estudios han mostrado relaciones positivas entre la victimización y el miedo al delito, por lo que las personas que han sido víctimas de algún delito tienden a mostrar mayor miedo (Hanslmaier, 2013; Ruiz, 2007) y la tasa de delitos en un vecindario también se asocia con mayor miedo (Collins, 2016); no obstante, otros estudios no han sido concluyentes en esta relación (Grubb y Bouffard, 2015; Russo y Roccato, 2010).

Otras investigaciones han mostrado asociaciones negativas entre la victimización y el bienestar subjetivo, es decir, cuando ha habido experiencias de victimización, aquél disminuye (Hanslmaier, 2013; Kuroki, 2013; Medina y Tamayo, 2012; Staubli et al. 2014; Sulemana, 2015). Por otro lado, un estudio meta-analítico que incluyó a varios países de América y Europa, concluyó que el miedo al delito tiene un efecto negativo sobre el bienestar subjetivo (Alfaro-Beracoechea et al. 2018), con un efecto mayor en países en vías de desarrollo y con muestras más jóvenes. En México, se reportó una relación estadística positiva entre la percepción de inseguridad (con elementos cognitivos y conductuales, mas no intensidad emocional) y la victimización reciente; además, los hombres tenían mayor percepción de inseguridad que las mujeres (Laca y Navarro, 2013), lo que no coincide con los resultados de otras investigaciones (Collins, 2016).

En otros estudios, el miedo al delito y la victimización se asociaron con bajo clima emocional positivo (Muratori y Zubieta, 2013; Ruiz, 2007; Ruiz y Turcios, 2009). De igual forma, se han reportado relaciones negativas entre las actitudes relacionadas con la violencia y la victimización con el bienestar social o alguno de sus componentes (Adams y Serpe, 2000; Allik y Kearns, 2017; Burby y Rohe, 1990; Green et al. 2002; Guite et al. 2006; Hedayati, et al. 2016; Laca y Navarro, 2013; Moller, 2005; Muratori y Zubieta, 2016; Pearson y Breetzky, 2014; Rodríguez, 2000; Ruiz, 2014; Sulemana, 2015). Aún así, las investigaciones sobre los efectos de la victimización y el miedo al delito sobre el bienestar en general no han considerado las posibles interrelaciones entre las dimensiones del bienestar subjetivo, clima emocional y bienestar social.

Alfaro-Beracoechea et al. (2018) encontraron en su meta-análisis que los estudios sobre la relación entre el miedo al delito y el bienestar subjetivo se realizan principalmente en

Estados Unidos y Europa, con pocas investigaciones en América Latina (en Chile, Argentina y Colombia). Mientras que en América Latina los estudios se centraron en el miedo a delitos concretos, en Europa y Estados Unidos el abordaje del miedo fue de forma difusa, o como preocupación general.

3. Marco teórico

El bienestar se ha definido como la evaluación positiva que las personas hacen de su vida (Diener y Seligman, 2004). El bienestar subjetivo implica la experimentación de mayor cantidad de afectos positivos, menor cantidad de afectos negativos y la satisfacción con la vida, que se refiere a la valoración cognitiva del sujeto sobre su propia vida (Diener et al. 1985, Diener et al. 1999). El clima emocional, por su parte, se concibe como un estado de ánimo colectivo, caracterizado por el predominio de emociones en la vivencia de los miembros de un colectivo que se reflejan en la representación sobre el mundo social (Páez et al. 1996).

El bienestar social se refiere a la valoración que hacen las personas sobre sus circunstancias y funcionamiento en sociedad (Keyes, 1998). Consideramos que el bienestar social, más que el psicológico, se relacionaría con el miedo al delito y la victimización, por referirse precisamente a las circunstancias de los sujetos.

La victimización, por su parte, se define como el fenómeno por el cual una persona o grupo se convierte en víctima (Rodríguez, 2000), sea de forma directa cuando recae en la persona, de forma indirecta cuando deviene en las personas cercanas a la víctima directa o vicaria cuando se ha observado la comisión de un delito (Hale, 1996; Lee y Hilinski-Rosick, 2012). También se han realizado clasificaciones de victimización dependiendo del tipo de delito, como orientados a vehículos, a casa habitación o de contacto (Van Dijk et al. 2008). Otro fenómeno relacionado con la inseguridad pública es el miedo al delito, que se define como una experiencia emocional que surge ante la posibilidad de ser víctima (Ferraro, 1995; Frühling y Sandoval, 1997; Vozmediano et al. 2008; Vuanello, 2003).

Aunque ha habido discusiones sobre la definición y la medición del miedo al delito desde distintas perspectivas (Ruiz, 2014; Vozmediano, 2010; Vozmediano et al. 2008), se asume que el miedo al delito es una reacción emocional y que, por tanto, puede medirse en términos de intensidad, como lo han hecho otros investigadores (Brenig y Proeger, 2016; Ferraro, 1995; Fleming et al. 2016; Moore, 2006; Morquecho, 2010). De igual forma, se ha hecho distinción entre miedo al crimen para referirse a la ansiedad producida por amenaza de daño físico o contra la integridad personal (Garófalo, 1981) y miedo al delito como preocupación por amenazas a la propiedad; la primera más emocional y la segunda más

cognitiva y más general. En castellano *fear of crime* se ha traducido indistintamente como miedo al delito o miedo al crimen, aunque existe una distinción entre delitos contra la propiedad y la integridad personal (Barlow y Kautzlarich, 2010; Ferraro y LaGrange, 1987) que también consideramos en este estudio. En México, si bien existe una Encuesta sobre Victimización y Percepción de Seguridad Pública desde 2011 (INEGI, 2020), no se incluyen reactivos para miedo al delito como temor o reacción emocional, sino en términos de percepción, que como se mencionó, es más cognitiva, por lo que en este estudio se realizó un cuestionario *ad hoc* para medir la intensidad del miedo al delito.

4. Método

Este estudio fue de campo a partir de encuestas con enfoque cuantitativo no experimental (Kerlinger y Lee, 2002). El diseño fue transversal y el alcance explicativo utilizando inventarios y escalas.

4.1 Participantes

Se obtuvo un muestreo no probabilístico intencional con 315 adultos residentes de Ocotlán, Jalisco, México. El 59.9% fueron mujeres. Las y los participantes se encontraron en un rango de edad de entre 18 y 85 años (media= 37.8 años, D.T.= 15.39).

El 56.4% de los respondientes vivían en pareja (casados o en unión libre); el 60.7% refirieron tener menores de edad en casa; el 40.4% educación media o menor, el 34.7% de la muestra refirió haber concluido el bachillerato y 24.8% estudios superiores. El 70.6% de los participantes se autoubicaron en una posición social media.

Ocotlán es una ciudad media del estado de Jalisco, que forma parte de las tres zonas metropolitanas del estado de Jalisco, cuenta con 99,461 personas que representan el 1.25% de la población del estado; el 51.2% de los habitantes son mujeres (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG], 2018). Como en otras ciudades de México, en los últimos años se han reportado hechos sociales violentos que involucran a la policía y personas pertenecientes al crimen organizado (El Informador, 2016; Revista Proceso, 2015); y que ha habido un incremento en delitos del fuero común (Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, 2017). Aunque no se cuentan con datos exactos de la cifra negra del municipio, se sabe que en el estado de Jalisco el 86.4% de los delitos no se denuncia y que la cantidad de víctimas por cada cien mil habitantes es superior a la media nacional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020). Aunque no existen datos recientes sobre la incidencia delictiva en el municipio, en 2012 Ocotlán se encontraba en los primeros 10 lugares de 125 municipios en diversos delitos, tanto de daños a la propiedad como a la integridad personal (INEGI, 2015).

4.2 Instrumentos

Cuestionario de datos sociodemográficos: Incluyó las variables de sexo, edad, estado civil, si vivían en casa menores de 18 años, escolaridad y posición social percibida.

Escala de Satisfacción con la Vida: Formulada por Diener et al. (1985) validada en castellano por Atienza et al. (2000). Consta de cinco ítems que evalúan la dimensión de satisfacción vital en escala Likert de 1 (totalmente en desacuerdo) a 7 (totalmente de acuerdo). El estudio de validación en México mostró adecuada consistencia interna ($\alpha = .83$) y una estructura unifactorial (Padrós et al. 2015). El alfa de Cronbach en este estudio fue de .80.

Escala de Bienestar Social: Adaptación de Blanco y Díaz (2005) de la escala de Keyes (1998). En México se obtuvo una fiabilidad de las subescalas de entre .64 y .75 (Laca et al. 2010) Cuenta con 25 reactivos que utilizan un formato de respuesta de puntuaciones comprendidas entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo). En la muestra se obtuvo un alfa de Cronbach para la escala global de .86.

Escala de Clima emocional: Escala de Páez et al. (1996) validada mediante investigación transcultural de seis países incluido México con un alfa de Cronbach de .77 ($\alpha = .68$ para México), consta de 10 ítems con una escala Likert de 1 (nada) a 5 (mucho) para el ambiente o clima emocional. El alfa de Cronbach en nuestro estudio obtuvo un valor de .80. La escala cuenta con dos subdimensiones, el clima emocional positivo ($\alpha = .74$) y el clima emocional negativo ($\alpha = .79$).

Cuestionario de miedo al delito: Cuestionario realizado *ad hoc* basado en el cuestionario de Morquecho (2010) con un ítem sobre intensidad del miedo al delito en el que se incluyen 13 delitos y que es congruente con los delitos propuestos por el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) (2015). El alfa de Cronbach obtenido en la aplicación fue de .93. para la escala global. Los factores obtenidos de miedo a delitos contra la integridad personal y miedo a delitos contra la propiedad obtuvieron valores de alfa de Cronbach de .94 y .78, respectivamente.

Cuestionario de victimización: 6 preguntas directas realizadas *ad hoc* para identificar en primer lugar si las personas habían sido víctimas de delito de forma directa (personalmente), indirecta (alguien del hogar) o vicaria (presenciar que se cometiera un delito) y posteriormente preguntas abiertas para identificar por tipo de delito. Dado que las preguntas sobre el tipo de victimización fueron abiertas, dos jueces de forma independiente categorizaron el tipo de delito reportado por los encuestados en base al listado de delitos del cuestionario del miedo al delito (delitos contra la propiedad o contra la integridad personal);

se obtuvo un acuerdo interjueces de .94 utilizando el estadístico Tau-b de Kendall, el cual fue adecuado.

4.3 Procedimiento

Se obtuvo autorización del Comité de Bioética del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara para la realización de la investigación. Con el apoyo de 2 estudiantes de la Licenciatura previamente capacitados para la aplicación de los instrumentos se acudió al centro de la ciudad de Ocotlán, a parques y plazas públicas en distintos puntos de la ciudad y a un centro de esparcimiento en donde se ofertan talleres públicos, en los cuales se aplicaron los instrumentos a los adultos, previa firma del consentimiento informado. El tiempo promedio de respuesta de los instrumentos fue de 20 minutos. Se eligieron espacios públicos de la ciudad para favorecer la seguridad de los aplicadores.

4.4 Análisis de datos

Los datos se procesaron con el software SPSS v.21. Se obtuvieron medidas de tendencia central y dispersión para características sociodemográficas y el resto de los instrumentos, así como pruebas de diferencias de medias (*t* de Student y ANOVA) para victimización, miedo al delito y las escalas de bienestar. Posteriormente, se analizaron las relaciones entre las variables de interés con correlaciones, regresión lineal y modelos de mediación serial múltiple utilizando Process para SPSS de Hayes (2013).

5. Resultados

En la tabla 1 se muestran la distribución de frecuencias por tipo de victimización (directa, indirecta y vicaria) y por modalidad de victimización (delitos contra la propiedad y contra la integridad).

Tabla 1.

Distribución de frecuencias de la victimización por tipo y modalidad de delito (n=315)

		Frecuencia	Porcentaje (%)
Victimización directa	No fue víctima	257	81.6
	Delitos contra la propiedad	39	12.4
	Delitos contra la integridad	14	4.4
	Total	310	98.4
	No contesta	5	1.6
Total		315	100.0
Victimización indirecta	No fue víctima	247	78.4
	Delitos contra la propiedad	46	14.6
	Delitos contra la integridad	18	5.7

	Total	311	98.7
	No contesta	4	1.3
	Total	315	100.0
Victimización vicaria	No fue víctima	204	64.8
	Delitos contra la propiedad	41	13.0
	Delitos contra la integridad	60	19.0
	Total	305	96.8
	No contesta	10	3.2
	Total	315	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Nota: El porcentaje valido se calculó sobre el total de observaciones excluyendo los datos perdidos.

Para medir la prevalencia de la intensidad de miedo al delito, se obtuvieron los estadísticos descriptivos de cada uno de los delitos (tabla 2). La mediana para todos los delitos fue de 3.0, excepto para encontrarse en medio de un tiroteo, que fue de 4.0.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de la intensidad de miedo al delito por tipo de delito (n = 315)

	Media	Mínimo	Máximo	D.T.
Encontrarse en medio de un tiroteo	3.10	1	4	1.081
Robo con violencia	3.08	1	4	1.065
Agresión / ataque físico	2.88	1	4	1.045
Abuso policiaco	2.87	1	4	1.120
Robo de infantes	2.86	1	4	1.164
Homicidio	2.80	1	4	1.195
Robo a vivienda mientras está en casa	2.76	1	4	1.136
Secuestro	2.76	1	4	1.169
Robo a vivienda mientras se está fuera de casa	2.75	1	4	1.084
Violación / agresión sexual	2.60	1	4	1.256
Robo de automóvil	2.59	1	4	1.106
Robo sin violencia	2.54	1	4	.974
Robo de autopartes	2.54	1	4	1.106

Nota: N = tamaño muestral; D.T. Desviación típica

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 3 muestra los estadísticos descriptivos para el bienestar subjetivo y social, así como del clima emocional. La prueba *t* reportó que el clima emocional negativo es significativamente más alto que el clima emocional positivo ($t = 5.72, p < .001$).

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de las dimensiones del bienestar

	N	Media	Mínimo	Máximo	D.T.
Bienestar subjetivo	315	5.00	1	7	1.22
Bienestar social	315	3.39	1	5	.59
Clima emocional positivo	233	2.74	1	5	.64
Clima emocional negativo	241	3.23	1	5	.91

Nota: N = tamaño muestral; D.T. Desviación típica

Fuente: Elaboración propia.

Se analizó posteriormente si las personas que habían sido víctimas del delito con los tipos directa, indirecta y vicaria presentaban mayor miedo al delito; por lo que se realizaron pruebas t para muestras independientes considerando el tipo de victimización y la intensidad del miedo (tabla 4). Destaca que es la victimización indirecta, es decir, que alguien del hogar haya sido víctima, la que mostró mayor diferencia en el miedo a distintos delitos.

Tabla 4

Prueba t para muestras independientes para miedo al delito y tipo de victimización

Delito	Victimización directa			Victimización indirecta			Victimización vicaria		
	t	p	Diferencia de medias (E.T.)	t	p	Diferencia de medias (E.T.)	t	p	Diferencia de medias (E.T.)
Robo sin violencia	-1.15	.25	-.17 (.14)	-3.6	.00	-.46 (.13)	-1.89	.06	-.22 (.19)
Robo con violencia	-.51	.61	-.08 (.16)	-2.84	.01	-.41 (.15)	-.93	.35	-.12 (.12)
Robo a vivienda mientras se está en casa	-1.38	.17	-.23 (.17)	-2.32	.02	-.33 (.14)	-.81	.42	-.11 (.14)
Robo a vivienda mientras se está fuera de casa	-1.77	.08	-.26 (.15)	-3.33	.00	-.47 (.14)	-1.94	.05	-.25 (.13)
Agresión sexual	-1.83	.07	-.30 (.16)	-1.12	.26	-.20 (.17)	-1.15	.25	-.17 (.15)
Secuestro	-1.74	.09	-.27 (.16)	-1.60	.11	-.26 (.16)	-.86	.39	-.12 (.14)
Robo de infantes	-.24	.81	-.04 (.17)	-1.34	.18	-.20 (.15)	-.48	.63	-.07 (.14)
Robo de autopartes	-1.98	.05	-.32 (.16)	-1.37	.17	-.21 (.15)	-1.96	.05	-.26 (.13)

Robo de automóvil	- 1.90	.06	-.31 (.16)	-.63	.53	-.10 (.15)	-1.00	.32	-.13 (.13)
Agresión física	- 2.15	.03	-.28 (.13)	-2.44	.02	-.35 (.14)	-.98	.33	-.12 (.12)
Encontrarse en medio de un tiroteo	- 1.32	.19	-.21 (.16)	-1.42	.16	-.21 (.15)	-2.03	.04	-.25 (.12)
Abuso policiaco	- 1.91	.06	-.27 (.14)	-2.01	.05	-.29 (.15)	-4.11	.00	-.50 (.12)
Homicidio	- 2.17	.03	-.34 (.16)	-2.41	.02	-.38 (.16)	-1.06	.29	-.14 (.14)

Nota: *t*= estadístico t de student; *gl*= grados de libertad; E. T.= error típico de la diferencia
Significancia $p < .05$

Fuente: Elaboración propia.

Para los siguientes análisis, se calculó un índice de victimización haciendo la sumatoria de los tipos de victimización (directa, indirecta y vicaria) en los que las personas respondieron afirmativamente (0 = no fue víctima; 1 = sí fue víctima) y adicionando un puntaje según el tipo de delito (1 = propiedad; 2 = integridad personal). Se realizaron análisis de correlación entre las variables de interés (tabla 5). Como puede observarse, el índice de victimización estuvo correlacionado positivamente con el miedo al delito. Hubo una correlación negativa leve entre el índice de victimización y la satisfacción con la vida. El miedo al delito, por su parte, se asoció positivamente con un clima emocional negativo, mas no con otras escalas de bienestar. También se identificó que a mayor escolaridad hubo mayor miedo a delitos contra la propiedad, lo contrario ocurrió en miedo a delitos contra la integridad personal, que se asoció con menor escolaridad.

Tabla 5

Correlaciones bivariadas (*r* de Pearson) entre el miedo al delito, el índice de victimización, el bienestar y características sociodemográficas (n=315)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Miedo al delito (MaD) Global	1								
2. MaD contra la Integridad	.971**	1							
3. MaD contra la Propiedad	.791**	.621**	1						
4. Índice de victimización	.172**	.149**	.180**	1					

5. Satisfacción con la vida	.042	.036	.044	-.121*					
6. Clima emocional positivo	-.040	-.054	.008	-.057	.176**				
7. Clima emocional negativo	.294**	.314**	.156**	.081	-.067	-.267**			
8. Bienestar social	-.063	-.108*	.068	.082	.179**	.350**	-.145*		
9. Edad	.016	.021	-.001	-.039	-.011	-.118*	-.013	-.083	
10. Escolaridad	-.052	-.111*	.113*	.179**	.133**	.044	.002	.437**	-.344**

Nota: Nivel de significancia: ** $p < .01$; * $p < .05$.

Fuente: Elaboración propia.

Se realizaron análisis de regresión previo a incluir modelos de regresión serial, considerando como variables dependientes las dimensiones del bienestar subjetivo, clima emocional y bienestar social, incluyendo las variables que resultaron significativas en los análisis de correlación previos, como el miedo al delito global, la victimización, el sexo, la escolaridad, vivir con o sin pareja y tener menores en casa.

Seguidamente, se probaron modelos de mediación serial múltiple (Hayes, 2013), considerando la victimización como variable independiente, la satisfacción con la vida como variable dependiente; la escolaridad, el sexo y tener menores en casa como covariables y en las variables mediadoras se incluyó el miedo al delito, el clima emocional negativo, el clima emocional positivo y el bienestar social (figura 1).

Los modelos resultantes reflejan que existe un efecto indirecto de la victimización sobre las variables del bienestar a través del miedo al delito y el clima emocional negativo ($r^2 = .10$; $F = 4.03$, $p < .001$) con una varianza explicada de los predictores del 10% a través de esta ruta. El tamaño del efecto en el modelo es de $r = .32$.

El efecto directo de la victimización sobre la satisfacción con la vida sólo fue marginal en el modelo, significativo al .10 ($r = -.12$, $p = .070$). Por otro lado, se mostró un efecto paradójico, en el que, a mayor victimización, mayor miedo al delito global y a su vez, mayor satisfacción con la vida ($r = .15$ $p = .044$).

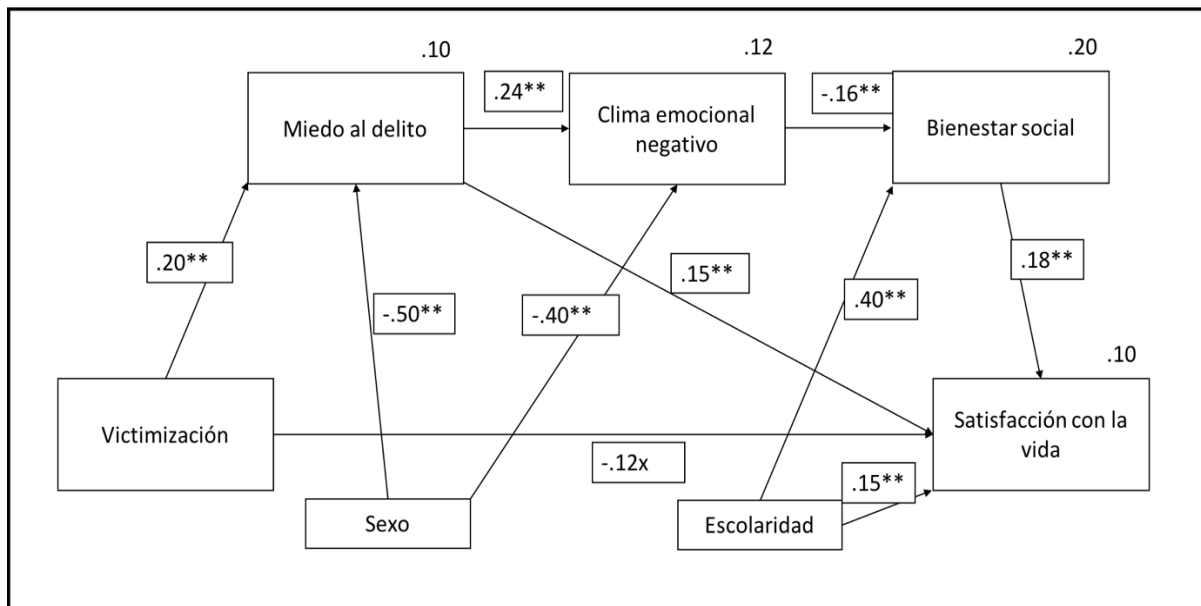


Figura 1. Modelo de mediación serial múltiple (Hayes, 2013) considerando las variables que tuvieron efectos significativos en la satisfacción con la vida. Nota: se reportan efectos estandarizados. * $<.05$; ** $<.01$.

Fuente: Elaboración propia.

6. Discusión y conclusiones

Los participantes refirieron una tasa de victimización menor (20% frente a 29%) que las reportadas en las cifras del INEGI (2017), sin embargo, se considera importante valorar la victimización vicaria, que se presentó en la tercera parte de la muestra, por lo que la exposición al crimen es un aspecto que deberá incluirse en las cifras oficiales y valorar sus efectos psicológicos en la población, tanto en términos del miedo al delito como en otras consecuencias a nivel social.

Los participantes reportaron valores altos en todas las dimensiones evaluadas del bienestar y clima emocional positivo, lo cual es congruente con indicadores a nivel internacional que han evaluado el bienestar particularmente el subjetivo y que han concluido que México se encuentra en los primeros lugares del mundo (Helliwell et al. 2017; OECD, 2017; New Economics Foundation, 2020). El clima emocional negativo también se ubicó por encima de la media y fue significativamente mayor al clima emocional positivo, lo que llevó a considerar que el clima emocional tenía un papel mediador fundamental en la relación entre las variables y a probar modelos de mediación serial para corroborarlo. El ambiente social de miedo, tristeza y enojo prevalece en los participantes del estudio y en general prima la desconfianza en las instituciones, resultado que es similar a lo encontrado en otros países de América Latina (Muratori y Zubieta, 2013).

Calcular un índice de victimización nos permitió un manejo más integral de los datos, pero es importante destacar las diferencias entre los diferentes tipos de victimización y el efecto en el miedo a delitos particulares. La victimización directa reflejó un mayor miedo a la agresión física y al homicidio, pero también al robo de autopartes, este último orientado a delitos contra la propiedad, lo que puede dar cuenta, además del temor generalizado, de un énfasis en la protección de los bienes materiales y que pueden llevar a acciones como medidas de protección y resguardo que, a la larga, pudieran afectar negativamente el bienestar social (Rodríguez et al- 2017; Ruiz, 2014).

El índice de victimización correlacionó positivamente tanto con el miedo al delito global, como con el miedo a delitos orientados a la integridad personal y a la propiedad, por lo que podemos concluir que haber sido víctima de un delito en el último año se asoció con mayor miedo al delito, como se ha establecido en estudios previos (Ávila et al. 2015; Hale, 1996; Hansmaier, 2013; Lee y Hilinski-Rosick, 2012; Russo y Roccató, 2010). Lo anterior da cuenta de que en la muestra existe un efecto emocional importante a raíz de haber experimentado tanto de forma directa como indirecta el miedo al delito. Sin embargo, es la victimización indirecta la que tiene un efecto mayor en el miedo a la mayor parte de los delitos evaluados, tanto contra la integridad como contra la propiedad, incluyendo el robo con y sin violencia, el robo a vivienda, la agresión física, el abuso policiaco y el homicidio. Según estos resultados, el miedo al delito está centrado en la experiencia de victimización de alguien cercano con quien se convive diariamente, por lo que la conexión y la empatía con otros afecta mayormente en la intensidad del miedo al delito. También puede atribuirse a que las experiencias de victimización de personas muy cercanas al individuo generen mayor temor, porque se comparten características en común (por ejemplo, el domicilio o la colonia de residencia) y se prevé que los delitos pueden ocurrir personalmente y con consecuencias más negativas.

El clima emocional negativo mostró una relación estadísticamente significativa y positiva con el miedo al delito global, con el miedo a delitos contra la integridad personal y a delitos contra la propiedad, los cuales fueron resultados esperados y coinciden con otros estudios latinoamericanos (Muratori y Zubietta, 2013; Ruiz, 2007, 2010; Ruiz y Turcios, 2009); sin embargo, se esperaba también una relación negativa con el clima emocional positivo, pero ésta no fue significativa. Considerando los puntajes obtenidos por encima de la media en todas las dimensiones del bienestar, no sorprenden los resultados, y son coherentes con que los procesos de clima emocional negativos se asocian con hechos de cambio y conflicto y los de clima emocional positivo se asocian con interacciones sociales positivas y a mecanismos de integración social (Páez et al. 2011).

El bienestar social mostró una relación significativa y negativa leve con el miedo a delitos contra la integridad personal y la victimización se relacionó negativamente con la satisfacción con la vida, resultados que también esperábamos, aunque se hipotetizaban niveles de significancia superiores. En el caso del bienestar social, suponemos que elementos como una baja integración y cohesión social pudieran tener un peso importante en un mayor miedo al delito, por lo que futuros estudios pudieran utilizar escalas específicas para estos constructos, e incluso para la desconfianza en los vecinos, así como en las instituciones.

No se observaron efectos directos del miedo al delito sobre el bienestar subjetivo y social, lo que contradice a otros estudios a nivel internacional (Alfaro-Beracoechea et al. 2018; Foster et al. 2010; Foster et al. 2016; Hanslmaier, 2013; Moller, 2005; Phelan et al. 2010; Ruiz, 2010) y nacional (Vera et al. 2017), lo cual nos lleva a considerar que, en países desarrollados, el bienestar se encuentra asociado con el miedo al delito dado que cuentan con condiciones de vida en las que las necesidades básicas están cubiertas, mientras que, en países como México, la carencia de otros recursos o condiciones básicas pudiera competir en dimensiones superiores al aspecto de seguridad (OECD, 2015); sin embargo, hay congruencia con la investigación realizada por Laca y Navarro (2013) en la que refirieron que las personas, aunque muestran alarma social por la violencia, la reacción emocional no se corresponde con dicha alarma a un nivel cognitivo y de igual manera, el miedo al delito no mostró correlación con ninguna dimensión del bienestar.

Si bien el modelo propuesto explica únicamente el 10% de la varianza en nuestra muestra, es significativo, pero nos lleva a suponer que existen otras variables que pudieran moderar el efecto de la victimización y el miedo al delito en el bienestar subjetivo y el bienestar social, como los mecanismos de afrontamiento particulares o incluso el apoyo social percibido.

Es el clima emocional el que tiene un efecto mediador importante, ya que las personas pueden presentar miedo al delito sin que este afecte su bienestar subjetivo o social de forma directa, pero si el miedo al delito se asocia con un clima emocional en el que los individuos perciben un ambiente social negativo u hostil, es entonces que verán afectado su bienestar social y, por ende, la satisfacción con la vida. El hecho de que el miedo al delito se asocie al clima emocional negativo permite dilucidar que el temor a ser víctima se asocia más a la percepción de los hechos negativos sociales y a cómo se concibe que la sociedad se desarrolla de una manera negativa; pero en términos de un bienestar individual, dichas dimensiones no necesariamente coinciden, lo que habla de una separación del mundo social y el personal, propio de sociedades individualistas (Hofstede, 2011).

El presente estudio presenta limitaciones que cabe considerar, incluyendo que la muestra se obtuvo de manera intencional en espacios públicos. El diseño del estudio, al ser

transversal, no permitió establecer relaciones causales entre las variables, lo que constituye otra limitante. Se propone que se realicen estudios con muestreos aleatorios que permitan la generalización de resultados a la población estudiada para indagar sobre los factores de victimización en sus distintos tipos y el miedo al delito en el bienestar individual. Futuras investigaciones pueden incorporar variables de estilos de afrontamiento, conductas de protección, percepción de control, apoyo social y resiliencia como posibles mediadores entre el miedo al delito y el bienestar. Asimismo, se sugiere indagar en otras emociones asociadas al delito y la criminalidad, como es el caso del enojo o la indignación, así como la desconfianza en las instituciones, que abonan a un clima emocional negativo y que por tanto pudieran tener un efecto negativo en el bienestar.

Referencias bibliográficas

- Adams, R. y Serpe, R. (2000). Social integration, fear of crime, and life satisfaction. *Sociological Perspectives*, 43(4), 605-629. <https://doi.org/10.2307/1389550>
- Alfaro-Beracochea, L., Puente, A., Da Costa, S., Ruvalcaba, N. y Páez, D. (2018). Effects of Fear of Crime on Subjective Well-Being: a meta-analytic review. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(2), 89-96. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2018a9>
- Allik, M. y Kearns, A. (2017). "There goes the fear": feelings of safety at home and in the neighborhood: the role of personal, social, and service factors. *Journal of Community Psychology*, 45(4), 543-563. <https://doi.org/10.1002/jcop.21875>
- Atienza, F., Pons, D., Balaguer, I., y García, M. (2000). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida en Adolescentes. *Psicothema*, 12(2), 314-319. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=296>
- Ávila, M., Martínez-Ferrer, B., Vera, J., Bahena, A. y Musitu, G. (2015). Victimización, miedo al delito y cambio en las rutinas cotidianas en un contexto de alta criminalidad, en función del género. *Revista Española de Investigación Criminológica*. 4(13). 1-22. <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/89/87>
- Barlow, H. y Kazdin, D. (2010). *Explaining crime: a primer in criminological theory*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Bilbao, M., Techio, E., Zubieta, E., Cárdenas, M., Páez, D., Díaz, D., Barrientos, J. y Blanco, A. (2011). Bienestar subjetivo y psicológico-social: el impacto de la violencia colectiva. En D. Páez, C. Martín, J. González, N. Basabe y J. De Rivera. *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz* (205-245). Editorial Fundamentos.

- Blanco, A., y Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3149>
- Brenig, M. y Proeger, T. (2016). Putting a price tag on security: subjective well-being and willingness-to-pay for crime reduction in Europe. *Journal of Happiness Studies*. <https://doi.org/10.1007/s10902-016-9814-1>
- Burby, R., y Rohe, W. (1990). Providing for the housing needs of the elderly. *Journal of the American Planning Association*, 56(3), 324-340. <https://doi.org/10.1080/01944369008975776>
- Collins, R. (2016). Addressing the inconsistencies in fear of crime research: A meta-analytic review. *Journal of Criminal Justice*, 47, 21-31. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2016.06.004>
- Diener, E., Emmons, A., Larsen, R. y Griffin, S. (1985). The satisfaction with life scale. *Journal of Personality Assessment*, 49(1), 71-75. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13
- Diener, E., Suh, E., Lucas, R. y Smith, H. (1999). Subjective well-being: three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276-302. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.125.2.276>
- Diener, E. y Seligman, M. (2004). Beyond money: toward an economy of well-being. *Psychological Science in the Public Interest*, 5(1), 1-31. <https://doi.org/10.1111/j.0963-7214.2004.00501001.x>
- Easterlin, R. (2004). The economics of happiness. *Daedalus*, 133(2), 26-33. <https://www.jstor.org/stable/20027910>
- Fernández-López, J., Fernández-Fidalgo, M. y Cieza, A. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). *Revista Española de Salud Pública*, 84(2), 169-184. <http://eprints.soton.ac.uk/id/eprint/341234>
- Ferraro, K. (1995). *Fear of Crime: interpreting victimization risk*. State University of New York.
- Ferraro, K. y LaGrange, R. (1987). The measurement of Fear of Crime. *Sociological Inquiry*, 57(1), 70-101. <https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.1987.tb01181.x>
- Fleming, C., Manning, M. y Ambrey, C. (2016). Crime, greenspace and life satisfaction: an evaluation of the New Zealand experience. *Landscape and urban planning*, (149), 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2015.12.014>
- Flores, J. (2015). *Sentimientos y resentimientos de la Nación. Encuesta nacional de Identidad y valores*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foster, S., Giles-Corti, B. y Knuiman, M. (2010). Neighborhood design and fear of crime: A social-ecological examination of the correlates of residents' fear in new suburban

- housing developments. *Health & Place*, 16(6), 1156-1165.
<https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2010.07.007>
- Foster, S., Hooper, P., Knuiman, M. y Giles-Corti, B. (2016). Does heightened fear of crime lead to poorer mental health in new suburbs, or vice versa? *Social Science & Medicine*, 168, 30-34. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.09.004>
- Frühling, H. y Sandoval, L. (1997). Percepciones de inseguridad y realidad delictual en tres comunas populares de Santiago. *Estudios Públicos*, 68, 253-306.
https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303183847/rev68_fruhling.pdf
- Garófalo, J. (1981). The fear of crime: causes and consequences. *The Journal of Criminal Law and Criminology*, 72(2), 839-857. <https://doi.org/10.2307/1143018>
- González, R., Freire, C., Piñeiro, I. y González, P. (2010). Calidad de vida, bienestar y salud. En R. González, A. Valle, R. Arce & F. Fariña, *Calidad de Vida, Bienestar y Salud* (pág. 5-22). Psicoeduca.
- Green, G., Gilbertson, J. y Grimsley, M. (2002). Fear of crime and health in residential tower blocks: A case study in Liverpool, UK. *European Journal of Public Health*, 12, 10-15. <https://doi.org/10.1093/eurpub/12.1.10>
- Grijalva, A. y Fernández, E. (2017). Efectos de la corrupción y la desconfianza en la policía sobre el miedo al delito. Un estudio exploratorio en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 231. 167-198. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30042-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30042-9)
- Grubb, J. y Bouffard, L. (2015). The influence of direct and indirect juvenile victimization experiences on adult victimization and fear of crime. *Journal of Interpersonal Violence*. 30(18), 3151-3173. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260514554423>
- Guite, H., Clarck, C. y Ackrill, G. (2006). The impact of the physical and urban environment on mental well-being. *Public Health*, 120, 1117-1126.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.puhe.2006.10.005>
- Hale, C. (1996). Fear of crime: a review of the literature. *International Review of Victimology*, 4, 79-150. <https://doi.org/10.1177/026975809600400201>
- Hanslmaier, M. (2013). Crime, fear and subjective well-being: how victimization and street crime affect fear and life satisfaction. *European Journal of Criminology*, 10(5), 515-533. <https://doi.org/10.1177/1477370812474545>
- Hayes, A. (2013). *Introduction to mediation, moderation and conditional process analysis: a regression-based approach*. The Guilford Press.
- Hedayati, M., Abdullah, A. y Maghsoodi, M. (2016). The effectiveness of interventions in the built environment for improving health by addressing fear of crime. *International*

- Journal of Law, Crime and Justice*, 45, 120-140.
<https://doi.org/10.1016/j.ijlcrj.2015.12.002>
- Helliwell, J., Layard, R. y Sachs, J. (2017) *World Happiness Report 2017*.
<http://worldhappiness.report/wp-content/uploads/sites/2/2017/03/HR17.pdf>
- Hofstede, G. (2011). Dimensionalizing Cultures: The Hofstede Model in Context. *Online Readings in Psychology and Culture*, 2(1), 1-26. <https://doi.org/10.9707/2307-0919.1014>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002) *Investigación del comportamiento* (cuarta edición). McGraw-Hill.
- Keyes, C. (1998). Social Well-Being. *Social Psychology Quarterly*, 61(2), 121-140.
<http://www.jstor.org/stable/2787065>.
- Kuroki, M. (2013). Crime Victimization and Subjective Well-Being: Evidence from Happiness Data. *EconPapers*, 14(3). 783-794. <https://doi.org/10.1007/s10902-012-9355-1>
- Laca, F., Mejía, J. y Yañez, C. (2010). Identidad mexicana e interés político: predictores de bienestar social y anomia. *Acta Universitaria*, 20(2), 40-49.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41613788005>
- Laca, F. y Navarro, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de Psicología*, 43(3), 323-334.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97030658004>
- Lee, D. y Hilinsky-Rosick, C. (2012). The role of lifestyle and personal characteristics on fear of victimization among university students. *American Journal of Criminal Justice*, (37), 647-668. <https://doi.org/10.1007/s12103-011-9136-0>
- Medina, C., y Tamayo, J. (2012). An assessment of how urban crime and victimization affects life satisfaction. En D. Webb y E. Wills-Herrera (Eds.), *Subjective Well-Being and Security* (pp. 91-147). Springer.
- Moller, V. (2005). Resilient or Resigned? Criminal victimisation and quality of life in South Africa. *Social Indicators Research*, 72, 263-317. <https://doi.org/10.1007/s11205-004-5584-y>
- Moore, S. (2006). The value of reducing fear: an analysis using the European Social Survey. *Applied Economics*, 38, 1115-117. <https://doi.org/10.1080/00036840500368094>
- Morquecho, A. (2010). *Miedo al delito. Un acercamiento al imaginario social sobre la inseguridad urbana*. CUCI ediciones.
- Muratori, M. y Zubieta, E. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional. *Boletín de Psicología* 109, 7-18. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N109-1.pdf>

- Muratori, M. y Zubieta, E. (2016). La inseguridad subjetiva como mediadora del bienestar social y clima emocional. *Psicodebate*, 16(2), 95-120.
<https://doi.org/10.18682/pd.v16i2.602>
- Padrós, F., Gutiérrez, C. y Medina, M. (2015). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) de Diener en población de Michoacán (México). *Avances en Psicología Latinoamericana*. 33(2), 223-232.
[dx.doi.org/10.12804/apl33.02.2015.04](https://doi.org/10.12804/apl33.02.2015.04)
- Páez, D., Martín, C., González, J., Basabe, N. y De Rivera, J. (2011). *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz*. Editorial Fundamentos.
- Páez, D., Ruiz, J., Gailly, O., Kornbit, A. Wiesenfeld, E. y Vidal, C. (1996). Clima emocional: su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *Revista de Psicología Social*. 12, 79-98. <https://doi.org/10.1174/021347497320892045>
- Pearson, A. y Breetzke, G. (2014). The Association between the fear of crime, and mental and physical wellbeing in New Zealand. *Social Indicators Research*, 119, 281-294. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0489-2>
- Phelan, J., Sanchez, D. y Broccoli, T. (2010). The Danger in Sexism: The Links Among Fear of Crime, Benevolent Sexism, and Well-being. *Sex Roles*, 62, 35-47.
<https://doi.org/10.1007/s11199-009-9711-8>
- Reyes, S. (2017). *La felicidad de los chilenos. Una aproximación a la "paradoja latinoamericana"*. Universidad del Desarrollo, Análisis 24.
- Rodríguez, C., Padilla, G. y Durán, V. (2017). Sobre el miedo al delito y otros miedos: el ciudadano-víctima y la inseguridad transversalizada. *Política y Sociedad*, 54(3), 781-803. <https://doi.org/10.5209/POSO.53104>
- Rodríguez, L. (2000). *Victimología: estudio de la víctima*. Editorial Porrúa.
- Ruiz, J. (2007). Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: Un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(1), 65-74. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79810107>
- Ruiz, J. (2010). Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: Un análisis exploratorio sobre sus relaciones con diversas medidas del miedo al crimen. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(1), 103-114.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79815637009>
- Ruiz, J. (2014). *Psicología social y justicia*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Ruiz, J. y Turcios, L. (2009). Percepción de inseguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13). 193-202.
<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/125>

- Russo, S. y Roccato, M. (2010). How long does victimization foster fear of crime? A longitudinal study. *Journal of Community Psychology*, 38(8). 960-974.
<https://doi.org/10.1002/jcop.20408>
- Sacco, V. (1990). Gender, fear and victimization: a preliminary application of power-control theory. *Sociological Spectrum*, 10, 485-506.
<https://doi.org/10.1080/02732173.1990.9981942>
- Staubli, S., Killias, M. y Frey, B. (2014). Happiness and victimization: An empirical study for Switzerland. *European Journal of Criminology*, 11(1). 57-72.
<https://doi.org/10.1177/1477370813486866>
- Sulemana, I. (2015). The effect of fear of crime and crime victimization on subjective well-being in Africa. *Social Indicators Research*, (121), 849-872.
<https://doi.org/10.1007/s11205-014-0660-4>
- Taylor, R. y Hale, M. (1986). Testing alternative models of fear of crime. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 77(1). 151-189. <https://doi.org/10.2307/1143593>
- Van Dijk, J., Van Kesteren, J., y Smit, P. (2008). *Victimización en la Perspectiva Internacional*. WODC.
- Vera, A., Martínez-Ferrer, B., Ávila, M. y Musitu, G. (2017). Miedo al delito, victimización y Satisfacción con la Vida en México. *Summa Psicológica*, 14(2), 14-23.
<https://doi.org/10.18774/summa-vol14.num2-333>
- Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. *Eguzkilore*, 24, 203-237. <http://hdl.handle.net/10810/24387>
- Vozmediano, L., San Juan, C., y Vergara, A. (2008). Problemas de medición del miedo al delito. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 1-17.
<http://criminnet.ugr.es/recpc/10/recpc10-07.pdf>
- Vuanello, R. (2003). Exploración sobre el sentimiento de inseguridad en víctimas de delitos contra la propiedad. *Capítulo Criminológico*, 31(1), 73-97.
<http://www.revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/crimi/v31n1/articulo5.pdf>

Otros documentos consultados

- Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC). (2015). *8 delitos primero: índice delictivo CIDAC*. Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.
- El Informador. (29 de septiembre de 2016). *Suman nueve cadáveres encontrados en río Lerma*. <http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/684394/6/suman-nueve-cadaveres-encontrados-en-rio-lerma.htm>

- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). (2018). *Ocotlán, Diagnóstico Municipal Mayo 2018*.
<https://www.iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Ocotlan.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). *Analice las cifras*.
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/statisticexplorer/14/index.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (septiembre de 2017). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE 2017*.
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/envipe/envipe2017_09.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (diciembre de 2020). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE 2020; principales resultados Jalisco*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_jal.pdf
- Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. (2017). *Delitos del fuero común*.
Guadalajara: Subsecretaría de Planeación y Evaluación.
<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/785?dimension=5&format=&sortBusqueda=1&max=10&offset=0&vista=1&subsistema=1&accionRegreso=busqueda>
- New Economics Foundation (2020) *Happy Planet Index*.
<http://happyplanetindex.org/countries>
- Organización de los Estados Americanos (OEA, 2008). *La seguridad pública en las Américas: Retos y oportunidades*. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (agosto de 2014). *¿Cómo va la vida en México?*
<http://www.oecd.org/statistics/Better%20Life%20Initiative%20country%20note%20Mexico%20in%20Espagnol.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (13 de octubre de 2015). *Better Life Index*.
http://www.oecdbetterlifeindex.org/media/bli/documents/how_life-2015-sum-es.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017). *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, OECD Publishing.
http://dx.doi.org/10.1787/how_life-2017-en
- Revista Proceso. (3 de abril de 2015). *Ocotlán, Violencia y Miedo*.
<http://www.proceso.com.mx/?p=400084>